

## **Nuestro compromiso con la Universidad de Sonora Visión y programa para su desarrollo**

**Dra. Amelia Iruretagoyena Quiroz**  
Profesora de Carrera Titular C. Departamento de Trabajo Social

### **Nuestra visión y compromiso con la Universidad de Sonora**

La educación y la aplicación del conocimiento constituyen relevantes retos para el desarrollo y bienestar de los sonorenses y nuestro país. La Universidad de Sonora se ha esforzado en los últimos años por fortalecer su vida institucional y académica con el fin de mejorar su vida interna y ofrecer opciones viables para su vinculación y participación en las acciones que sociedad y gobierno de nuestra entidad impulsan para mejorar las condiciones de vida de la población.

Desde su fundación en 1942, la Universidad de Sonora, ha logrado constituirse en un importante activo para la sociedad sonorense en términos de formación profesional e intelectual de miles de jóvenes, así como por la existencia de una importante comunidad de profesores, artistas e investigadores altamente calificados, que traducen sus empeños en valiosos logros, realizaciones y productos de carácter científico, tecnológico, humanístico, artístico y deportivo.

Estoy consciente de que nuestra *Alma Mater* es una institución viva, reflexiva y actuante, cuya grandeza se sustenta en la fortaleza de su comunidad universitaria y en las respuestas que constantemente ha de brindar a los retos y problemas que asumimos los sonorenses, y en general, todos los mexicanos.

En un entorno de constantes cambios, las aspiraciones, intereses, retos y demandas de la sociedad y su gobierno constituyen requerimientos para que en las instituciones de educación superior del país, y en particular en la Universidad de Sonora se generen ideas y construyamos modelos que sirvan a la comprensión y atención de asuntos tan relevantes como la atención de la pobreza, la búsqueda de mejores condiciones de vida de la población, la sustentabilidad de nuestro medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, el respeto a la diversidad, el mejoramiento de los servicios educativos y de salud, el impulso a la ciencia, la tecnología, la vida cultural de nuestros municipios, del estado y el país, el fortalecimiento del desarrollo local y regional mediante la consolidación y concurrencia activa de los sectores productivos y el respaldo a los programas gubernamentales, así como la promoción de una presencia competitiva y de calidad en el ámbito internacional.

Por ello, comparto con la mayoría de los universitarios el compromiso que desde hace casi 75 años forjaron sus fundadores para nuestra Universidad, para que con esfuerzo colaborativo y comprometido contribuyamos a la formación integral de

profesionistas que aporten al desarrollo económico, social, cultural y político de nuestra entidad y el país.

Estoy convencida que este compromiso es el camino que nos permitirá mantener a nuestra Universidad como una de las más importantes del país y la de mayor prestigio en la región noroeste. En este sentido, los universitarios debemos de responder con vocación, rectitud, trabajo honesto, eficiente e institucional; orientado a la generación de beneficios colectivos, por encima de aquellos de orden personal, de manera que con ello podamos asegurar su posición como una institución de excelencia, cuyos productos y servicios académicos sean útiles al desarrollo y bienestar de Sonora y de México.

Reconozco que la diversidad y pluralidad existentes en nuestra Universidad ofrecen un sinnúmero de oportunidades para seguir avanzando en los programas y proyectos académicos que permitan atender las necesidades de nuestra comunidad, resolver los problemas y retos que se presentan a los departamentos, divisiones y unidades regionales, para brindar una mejor formación a nuestros estudiantes y generar los estudios e investigaciones que nos permitan articular los procesos de educación, vinculación y extensión.

Esta visión de una institución educativa sólida con prestigio nacional e internacional, comprometida con la calidad en sus actividades sustantivas de “preservación, creación y difusión de la cultura científica, tecnológica y humanística, en beneficio de la sociedad”, implica contar con los mejores docentes e investigadores en los diversos ámbitos del conocimiento.

El ejercicio de la libertad de enseñanza, investigación y difusión de la cultura es una condición para alcanzar el éxito de la actividad de la comunidad académica en su tarea de formar a los estudiantes y atender los objetivos de un desarrollo integral y sustentable de la sociedad.

De manera congruente con los propósitos sustantivos de nuestra Universidad, en esta labor resulta importante fortalecer el compromiso social y ético, de manera que profesores, estudiantes y personal administrativo cumplan con su función de manera responsable, honesta, transparente y eficiente.

También, tanto en aulas, talleres, laboratorios y en espacios culturales y deportivos como en las oficinas administrativas debe prevalecer la actitud reflexiva, crítica, de diálogo, el respeto, la responsabilidad, la valoración del mérito, la solidaridad y una vocación de servicio que orienten el trabajo de toda la comunidad universitaria, que nos caracterice y distinga ante la sociedad, por ello mi compromiso en la toma de decisiones será basada en principios de: orden, transparencia, rectitud, honestidad y prácticas de apertura, diálogo y respeto a la dignidad humana.

## **Programa de Desarrollo Institucional. Rumbo seguro y compartido**

*La Universidad de Sonora nos une* en nuestro empeño cotidiano, para engrandecer su papel como la máxima casa de estudios de los sonorenses. El rumbo de la Universidad para los siguientes años, debe forjarse de manera congruente con sus propósitos sustantivos, sustentado en la unidad de toda su comunidad universitaria y en el trabajo comprometido, recto y transparente para dar seguridad a todos los sonorenses de que continuamos, de manera responsable, construyendo la grandeza de nuestra casa de estudios.

Comprometida con la necesidad de dar a la Universidad un rumbo seguro e incluyente, a partir de las propuestas que me han hecho llegar estudiantes, trabajadores y profesores, propongo los siguientes ejes temáticos y acciones, en el entendido de que la misma dinámica universitaria planteará consecuentemente la evaluación y actualización permanente del quehacer que nos ocupe en los próximos cuatro años, para el mejor desenvolvimiento de las funciones sustantivas a las que, como universitaria, siempre me he comprometido tanto como estudiante, profesora y, en diversas oportunidades como miembro del cuerpo administrativo al servicio de ésta mi Alma Mater.

### ***Eje 1: Consolidación de la vida académica***

Pretendemos consolidar la formación integral del estudiante mediante sólidas y adecuadas estrategias académicas en los diversos planes de estudio de nuestros programas educativos de licenciatura, posgrado y educación continua.

En este punto se considera la pertinencia de la Movilidad Estudiantil y el fortalecimiento del Servicio Social Universitario y las Prácticas Escolares y Profesionales mediante la gestión de relaciones de colaboración interinstitucional para la movilidad y el intercambio, así como alentar en la planeación, proyectos que favorezcan la presencia de nuestros estudiantes en acciones de impacto en el desarrollo de los diversos sectores sociales, productivos y gubernamentales del estado y el país.

Consideramos fundamental la evaluación participativa de las directrices y normatividad que definen y guían el trabajo académico desde el Modelo Educativo de la Universidad, con el fin de mejorar la formación de los estudiantes, las prácticas educativas de los docentes, así como la generación de sistemas administrativos que soporten nuevas formas de organización de los planes de estudio y la generación de nueva oferta educativa en condiciones de competitividad y en atención a los requerimientos propios del desarrollo, a fin de que impacten positivamente en la construcción de una sociedad que estimule el desarrollo humano.

La evaluación de los procesos educativos debe de ser una práctica constante que nos permita afrontar con óptimos resultados las exigencias de acreditación y certificación de nuestros programas educativos. De igual manera, debemos trabajar en modalidades no presenciales para ampliar la cobertura educativa de los actuales programas educativos de licenciatura y posgrado, así como en la creación de

nuevas opciones académicas, celebrar convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior para impulsar programas académicos interinstitucionales, así como valorar y, en su caso, incorporar estudios de licenciatura y posgrado de instituciones privadas de prestigio para garantizar la calidad y pertinencia de estos programas.

En esta tarea, es relevante atender requerimientos relacionados a la planta académica de la Universidad. Es necesario su fortalecimiento y renovación, con criterios de ingreso que garanticen su desempeño en las actividades de docencia e investigación de acuerdo con estándares de evaluación nacional. También se necesita ampliar y consolidar los programas de formación didáctica, pedagógica y de actualización disciplinar, así como impulsar proyectos de investigación y otras acciones que promuevan la formación de nuevos investigadores en las distintas disciplinas.

### ***Eje II: Estímulo a la Investigación de calidad con impacto social***

Es necesario consolidar la investigación que realizamos en la Universidad de Sonora. Esta tarea debe generar beneficios para la vida académica de los distintos programas universitarios, pero, además, ser socialmente útil. En este sentido se fomentará la generación y desarrollo de proyectos de investigación, la evaluación de resultados y el impacto de la aplicación de esta actividad, impulsando proyectos para la divulgación de la ciencia y de los productos de la investigación.

La consolidación de cuerpos académicos y la ampliación de las redes de colaboración estatal, nacional e internacional, son propósitos por los que se trabajará buscando que la investigación de la Universidad de Sonora sea una palanca relevante del desarrollo económico, social y político de nuestro estado y del país en general. Se impulsará incorporar el mayor número posible de nuestros académicos al Sistema Nacional de Investigadores. A esto sumaremos esfuerzos para enriquecer la publicación de libros y revistas especializadas que den cuenta de los productos de nuestra investigación, así como su aprovechamiento en la actividad docente al servicio de los estudiantes de las diferentes licenciaturas y posgrados universitarios.

En la misma perspectiva, se buscará diversificar, mejorar y asegurar la calidad de nuestros posgrados. Es nuestro interés someterlos a los procesos de evaluación académica y de incorporación al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT, brindando los apoyos institucionales necesarios para la consolidación de los mismos y la gestión de los procesos que permitan su acreditación.

### ***Eje III: Fortalecimiento de los programas de difusión, vinculación y extensión***

La Universidad de Sonora debe asumir un liderazgo activo en la integración de las instituciones de educación superior en el noroeste del país para la ampliación de la oferta y el mejor aprovechamiento de los recursos académicos y financieros en la educación y la investigación científica en el estado. En el mismo sentido, debe convocar a otras instituciones de educación superior y media superior para definir estrategias que coadyuven en la mejora de las condiciones educativas del país y

construir una alianza que favorezca la formación de estudiantes con los perfiles y capacidades que se necesitan en el espacio universitario y en el ámbito laboral de nuestra región.

Es fundamental crear un amplio abanico de puentes y alianzas estratégicas con los diferentes grupos sociales, con los empresarios de los diferentes sectores económicos y con los gobiernos municipales, del estado y la federación, para impulsar una vinculación activa y efectiva en la atención de los diversos problemas y demandas de la región y el país, aprovechar de manera adecuada los recursos de que disponemos, así como poner a profesores, investigadores y estudiantes en contacto con proyectos de bienestar público, social y económico.

Es importante impulsar acciones de servicio y apoyo a la sociedad, por ello la constitución de programas de educación continua dirigida a egresados y a todo público interesado, estarán presentes en nuestro trabajo, al igual que el respaldo a los servicios gratuitos que ya se brindan a la sociedad en diversas materias.

Se fortalecerá la producción y difusión cultural y artística, brindando apoyo a los programas de difusión de la cultura de las distintas unidades académicas mediante revistas, periódicos, programas en la radio y la televisión; así como a los proyectos encaminados a preservar nuestras tradiciones y aquellos dirigidos a promover el talento artístico de los estudiantes.

#### ***Eje IV: Una administración eficiente y honesta al servicio de la academia***

La labor académica exige una gestión administrativa eficiente, eficaz, responsable y transparente, siempre al servicio de la academia, consciente de la importancia del manejo responsable de los recursos otorgados por la sociedad. Por ello, resulta importante la estructuración de acciones que apoyen la formación y actualización del personal administrativo y operativo, buscando un mayor nivel de profesionalización en su trabajo y el compromiso de servicio y respaldo a las actividades sustantivas de la Universidad, el manejo adecuado y responsable de los recursos a su disposición y el impulso de los principios asociados a la planeación, la autoevaluación y el seguimiento del desempeño en la gestión administrativa.

En este momento, los universitarios debemos reflexionar y encontrar respuestas a la problemática de la jubilación de profesores y trabajadores manuales y administrativos. Es imprescindible converger en el diseño de una estrategia que de seguridad al personal jubilado y pensionado.

Para incrementar la eficiencia de los procesos administrativos como respaldo al mejor desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, se impulsará un programa de análisis de la estructura orgánica y los procesos de las diferentes instancias de apoyo administrativo vigentes, ajustándolos al marco institucional de la Universidad, mejorando su operatividad y orientándolo al manejo óptimo y transparente de los recursos, y realizando una gestión sustentable de los recursos con los que cuenta la institución. Con ello pretendemos poner al servicio de la vida académica los esfuerzos del aparato administrativo.